

S/T AUGSBURGER

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

02 JUN 2016

Recibido.....1512.....Hs.

Exp. N°.....31266.....C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados manifiesta su compromiso con la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres en vistas al aniversario de la histórica movilización del 3 de Junio de 2015 donde miles de personas en todo el país se expresaron con el lema común Ni Una Menos.

MERCEDES MEIER
DIPUTADA PROVINCIAL

PATRICIA TEPP
DIPUTADA PROVINCIAL

RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

Silvia Augsburguer
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr presidente:

El 3 de junio del año pasado dimos un grito poderoso y airado. Cientos de miles de personas nos encontramos en la calle para ser la voz de quienes ya no podían gritar, víctimas de la violencia femicida. Quienes tomamos las plazas públicas del país, formamos la trama que hizo comprensibles las palabras y carteles que nombraron lo que se sabía sin estar del todo dicho: que la violencia machista mata y no sólo cuando el corazón deja de latir. La muerte es el extremo de la violencia que busca disciplinar a las mujeres y a todas las personas que se rebelan al pacto patriarcal y heterosexual. Pero la violencia machista también mata, lentamente, cuando coarta libertades, participación política y social, la chance de inventar otros mundos, otras comunidades, otros vínculos.

Decir Ni Una Menos no fue, ¡no es!, un ruego ni un pedido. Es plantarse de cara a lo que no queremos: ni una víctima más, y decir que las mujeres nos queremos vivas, íntegras, autónomas, soberanas. Dueñas de nuestros cuerpos y nuestras trayectorias vitales. Dueñas de nuestras elecciones: cómo queremos, cuándo queremos, con quién queremos.

Este año el grito se renueva: 286. víctimas de femicidio en 2015 nos imponen templar las gargantas. 66 nuevas muertes en los primeros 100 días de 2016, nos exigen tomar las calles nuevamente. Desde la movilización Ni Una Menos al 30 de abril de este año se han registrado 241 femicidios en el país, de los cuales 32 corresponden a la provincia de Santa Fe. Es decir, más de 5 mujeres fueron asesinadas cada semana en Argentina, 1 de ellas en nuestra provincia. Y estas siguen siendo estadísticas NO oficiales porque no las hay, los registros son obtenidos por las organizaciones de mujeres a partir de los medios de comunicación.

Una joven presa en Tucumán, condenada a ocho años de prisión por homicidio, cuando tuvo un aborto espontáneo, en una causa armada, nos obligan a actualizar la consigna "Sin aborto legal no hay Ni Una Menos" e instalarla en las plazas con más fuerza todavía. A la violencia machista y a quienes la perpetran les decimos: Ni Una Menos, contra nuestros cuerpos Nunca Más.

Con el convencimiento de que la voluntad política debe ser clara y contundente frente a esta problemática es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

MERCEDES MEIER
DIPUTADA PROVINCIAL

PATRICIA TEPP
DIPUTADA PROVINCIAL

RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

Silvia Augsburguer
Diputada Provincial